10.

RESOLUCIÓN NÚMERO 202640011
(26 DE ENERO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL, SE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA- POR LA CAUSAL DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

El Director General de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

1. Que la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto servir de Biblioteca Pública; proporcionar el libre acceso a la información; promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de las diferentes expresiones del Continente Latinoamericano, de las locales y regionales, que conforman la entidad nacional, el conocimiento y el respeto por otras culturas.

2. Que la Biblioteca desde su fundación en 1952, gracias al convenio entre la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura – UNESCO con el gobierno de Colombia, se constituye en una entidad cultural y educativa, que viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población, particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios.

3. Que la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina en su Plan Estratégico Institucional 2025-2031 “Corazón Cultural”, recoge el análisis del territorio, la caracterización de la segmentación de los grupos de valor, la percepción de los servicios, la identificación de necesidades de la comunidad, la identificación de oportunidades y el análisis interno institucional, y establece el planteamiento estratégico en torno a la misión, visión, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, política de gestión integral, proyectos, mecanismos para su implementación y la financiación, así como la estrategia de seguimiento, de conformidad con lo establecido en el MIPG. La BPP se compromete con la ciudad y la región, desde una visión renovada, a seguir siendo el corazón cultural de Medellín y el latido vivo de la bibliotecología en América Latina. Esta apuesta, de generar conocimiento, memoria y cultura, exige de la institución una clara conciencia de su papel en el día a día de los ciudadanos y una atención constante que le permita aprender y confrontarse a partir de esfuerzos similares que se han desplegado a lo largo y ancho del continente.

4. Que con este horizonte estratégico, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín se prepara para enfrentar los desafíos del presente y del porvenir y se consolida como un referente de conocimiento, memoria y cultura en América Latina. A través de su liderazgo en el ecosistema bibliotecario, su interés por la innovación y su vocación incluyente, la BPP se reafirma como el corazón cultural de la ciudad. Aunque, bien se sabe, su papel en la transformación social no es nuevo, el vigor con que ahora la institución se figura futuros posibles, donde el acceso a la información, la preservación y divulgación del patrimonio y la promoción cultural laten con más decisión, hace pensar que el camino andado se ampliará y profundizará, y podremos abrazar, con elementos nuevos, los retos de la época.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

5. Que los Eventos del Libro son un proyecto del Distrito de Medellín, que responde al Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad, que desde el año 2017 viene siendo gestionado por la Biblioteca Pública Piloto; a través del cual se fomenta y promueve la lectura, así como el arte y la cultura para generar espacios de encuentro y convivencia alrededor del libro; además de la activación económica de distintos sectores de la economía y en especial la del sector librero y cultural que se materializa en la realización de sus cuatro grandes encuentros ciudadanos: Festival del libro Infantil, Feria Popular del Libro "Días del Libro", Parada Juvenil de la Lectura y la Fiesta del Libro y la Cultura, y los demás eventos relacionados celebrados en el marco del proyecto.

6. Que cada año, los Eventos del Libro se desarrollan bajo un concepto o temática que invita a la ciudadanía a reflexionar alrededor de esta, y para ello se hace todo un despliegue en estrategias de apropiación y posicionamiento tanto de dicha temática, como de la marca "Eventos del Libro"; desarrollando nuevos proyectos o continuando la implementación de "proyectos especiales" que ya se encuentran incorporados en la memoria de ejecución del proyecto integral y para los cuales se generan nuevas estrategias, buscando con ello la sostenibilidad del proyecto como plataforma de circulación de contenidos y de formación de públicos, ofertando eventos con acceso libre y disponible para toda la ciudadanía.

7. Que con el propósito de contribuir a la sostenibilidad económica del proyecto de Eventos del Libro y establecer relacionamientos entre los sectores público – privado que vinculen de forma estratégica dichos sectores, beneficiando sus intereses, esto es la promoción y posicionamiento del sector librero, el sector de la gastronomía y otros que se benefician de la circulación y activación económica a través de la ejecución de eventos de ciudad de gran formato y trayectoria. Por ello, es preciso formalizar estas relaciones contractuales a través de un contrato de arrendamiento que medie los beneficios económicos y los servicios para las partes.

8. Que dado que el Festival del Libro Infantil de Medellín se ejecuta en el espacio del Parques del Rio Medellín y los expositores y patrocinadores comercializan y promocionan sus productos y marcas en el recinto, se hace necesario que la organización del evento, en este caso la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, realice con ellos contratos de arrendamiento de "stands". Estos contratos propician la sostenibilidad de los eventos del libro en los años siguientes y el posicionamiento de la política pública de promoción de la lectura, la escritura y la oralidad. La presencia de los arrendatarios en el espacio de los eventos es vital para que la muestra comercial, académica y artística sea nutrida y atractiva para los ciudadanos y visitantes de cada uno de los eventos.

9. Que los contratos resultantes, se encuentran avalados en el marco de la suscripción de Contrato Interadministrativo Marco No. 4600103297 de 2024, suscrito entre la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y la Secretaría de Cultura Ciudadana del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, con una duración de cinco (5) años y cuyo objeto es: "***Contrato interadministrativo marco entre la secretaría de cultura y bpp para fortalecer la gestión logística, administrativa, técnica y financiera en los proyectos culturales"***.

Que, por lo antes expresado, el Director General de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Justificar y autorizar los siguientes contratos de arrendamiento bajo la modalidad de contratación directa:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	METROS CUADRADOS	OBJETO
STAND PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS				
2026-0476	WILSON DARÍO MENDOZA JARAMILLO	98.572.829	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0477	HUGGER ISLAND S.A.S BIC	901382291-3	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0478	ISABEL CRISTINA GIL VALENCIA	32.242.191	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0479	TE CREO S.A.S	900385249-3	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0480	PLANET COMICS S.A.S	900921412-8	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0481	ITACA LIBRERIA-BAR S.A.S.	901859332-6	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0482	DANIEL TAMAYO ARCILA	1.128.269.730	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0483	ANDRES FELIPE ORDOÑEZ VALERO	1.000.019.536	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	METROS CUADRADOS	OBJETO
STAND PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS				
2026-0484	UNIVERSIDAD EAFIT	890901389-5	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0485	EDWIN LEON TAMAYO GIRALDO	70.908.668	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0486	CATALINA PÉREZ MONTOYA	43.758.808	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0487	NATALIA ANDREA GARCÍA MAZORRA	1.128.414.572	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0488	SARA PAULINA MARIN LOPEZ	1017216197	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0489	YENNIFER HOYOS ZULUAGA	1.214.713.827	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0490	COOPRUDEA SOCIAL IAC	901720948-4	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0491	RAUL IGNACIO OROZCO MOGOLLON	98771646	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	METROS CUADRADOS	OBJETO
STAND PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS				
2026-0492	LIBRERÍA Y DISTRIBUIDORA LERNER S.A.S	860029109-0	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0493	UN MAPACHE SAS	901973137-3	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0494	SEL SERVICIO ESPECIALIZADO DEL LIBRO LTDA	811017954-8	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0495	LIBRERÍA NACIONAL S.A.S	890301951-0	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0496	THE LEEN NATION S.A.S.	901805582-9	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0497	JUAN RICARDO SÁNCHEZ CARRILLO	1.017.255.854	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0498	9 TRES CUARTOS S.A.S	900810802-0	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0499	FUNDACION TEATRO MUSICAL LATINOAMERICANO	900712290-1	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	METROS CUADRADOS	OBJETO
STAND PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS				
2026-0500	OREJAEBURRO S.A.S	901801917-4	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0501	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063-3	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0502	SERGIO OTONIEL LANDINEZ MARTINEZ	80.903.937	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0503	ANGELA CRISTINA RAMIREZ DUQUE	32.220.815	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0504	EDICIONES FONDO DE CULTURA ECONÓMICA S.A.S	830141248-5	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0505	KARLA VIVIANA SALAZAR CANO	1.128.446.059	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.
2026-0506	LIBRERÍA ENTRECUENTOS S.A.S	901598446-6	6	Arrendamiento de un espacio físico “stand” para la comercialización de libros para el 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. No. 4600103297 de 2024.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	METROS CUADRADOS	OBJETO
STAND PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS				
2026-0507	JAIME LUIS BRUNAL LOZANO	1.037.575.489	9	Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.
2026-0508	ANDRÉS FELIPE RESTREPO OSPINA	1.128.265.223	9	Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.
2026-0509	CARLOS ANDRÉS PELAEZ CORTES	8.161.682	9	Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.
2026-0510	DIANA CAROLINA TABORDA RÚA	43.923.539	9	Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.
2026-0511	DRINK CHELADAS SAS	901542300-9	5	Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.
2026-0512	INVERSIONES BURRITO S.A.S.	900644170-2	6	Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.
2026-0513	CREPES Y WAFFLES S.A.	860076919		Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATO	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	METROS CUADRADOS	OBJETO
STAND PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS				
2026-0514	FUNDACION JUGUEMOS EN EL BOSQUE	900365942-4	9	Arrendamiento de un espacio físico "stand" para la comercialización de alimentos y/o bebidas del 2do Festival del libro Infantil de Medellín de conformidad con el contrato Interadministrativo No. 4600103297 de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los estudios y documentos previos y el contrato, estarán a disposición de los interesados para ser consultados, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, ubicadas en la carrera 64 No. 50 32, oficina de gestión documental, en el link del proceso en la página web: www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual de este proceso de contratación directa.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Distrito de Medellín, el 26 de enero de 2026.

GIRALDO GONZALEZ ESTEBAN

Firmado digitalmente por GIRALDO GONZALEZ ESTEBAN
Fecha: 2026.01.26 13:59:18 -05'00'

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
Director General
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

Proyectó: Tatiana Alzate Muñoz – Abogada contratista – Gestión Jurídica

Revisaron: Ana María Arango Echeverri - Abogada Contratista - Gestión Jurídica

Marisol Echeverri Díaz – Abogada Contratista - Gestión Jurídica

María Alejandra Vallejo Roldán - Abogada Contratista - Gestión Jurídica

José Luis Bula Madera- Abogado Contratista - Gestión Jurídica

Adolfo Elías Hernández Cordaba- Abogado Contratista - Gestión Jurídica

Aprobó: Karol Viviana Ramos Núñez- Secretaria General

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación